



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	VELA BENAVIDES MARCIA GUADALUPE
CÉDULA:	0201017662
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE MERA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2026	PARROQUIA MADRETIERRA	100

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Componente de asentamientos humanos, incluye movilidad, energía y telecomunicaciones	me he enfocado en gestionar el mejoramiento del ornato, la infraestructura, los servicios básicos, el agua potable, el alcantarillado y el ordenamiento territorial del cantón, un resultado clave de este esfuerzo es la aprobación en primer debate por el concejo municipal del informe de pertinencia.	proyecto de ordenanza que regula el reconocimiento, procedimiento, regularización y titulación para la adjudicación de asentamientos humanos consolidados de interés social en predios proindivisos.	se procede a dar seguimiento al desarrollo del proyecto de ordenanza
componente. - económico productivo	me he comprometido a legislar y coordinar acciones que impulsen el emprendimiento, la producción y la inversión, tanto pública como privada, en el cantón mera, como resultado de este enfoque, he realizado inspecciones de obras de infraestructura en diversas comunidades del cantón.	reactivar la economía. esto incluye la supervisión de proyectos de infraestructura y socioproductivos en las comunidades de nuestro cantón, en cada caso.	se han emitido las observaciones y sugerencias pertinentes a través de los informes de la comisión correspondiente.
componente. - sociocultural	se legisla y se coordina la gestión de la municipalidad en cuanto a los procesos de promoción y protección social en el cantón.	promoción de atractivos turísticos del cantón	seguimiento al proyecto de promoción de atractivos turísticos
componente. - político institucional	con fecha 23 de octubre de 2025; el concejo resuelve: por unanimidad de votos, dar por conocido el anteproyecto definitivo del presupuesto general del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón mera, para el ejercicio económico del año 2026	se legisla de acuerdo a lo estipulado en el artículo 242 del código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización	ninguna
componente biofísico	legislar y coordinar acciones para la conservación de los recursos hídricos del cantón	como resultado de este compromiso, he participado activamente en la fiscalización del mantenimiento y repotenciación de las diferentes plantas de tratamiento de agua potable, nos proponemos fomentar activamente la interacción social y la participación ciudadana en el desarrollo de estrategias para la regulación, control y conservación de los recursos naturales del cantón, esto se logrará mediante la asistencia a eventos municipales	la socialización de las iniciativas del gobierno local, la legislación sobre temas ambientales y la proposición de acciones y resoluciones pertinentes.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	en calidad de concejala rural a través del pleno del concejo municipal se observaron las siguientes normativas	*ordenanza de seguridad ciudadana y convivencia pacífica que regula al cantón mera. *proyecto de ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas, recargos y costas derivados de tributos municipales en aplicación de la ley orgánica para el alivio financiero y el fortalecimiento económico de las generaciones en el ecuador". *proyecto de ordenanza que norma y reglamenta el uso, conservación, ocupación de espacios y vía pública del cantón mera *proyecto de ordenanza que regula la administración, funcionamiento, control y ocupación de los locales comerciales de la plaza de emprendedores del barrio Luz Adriana" *proyecto de reforma a la ordenanza de seguridad ciudadana y convivencia pacífica que regula al cantón mera. *proyecto de ordenanza que regula la intervención municipal en la limpieza y mantenimiento de bienes inmuebles baldíos en el cantón mera. *primera reforma a la ordenanza que aprueba el presupuesto general del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón mera para el ejercicio económico 2025 *proyecto de ordenanza que regula la administración, funcionamiento, control y ocupación de los locales comerciales del centro de comercialización urbano del barrio Horts Lampka. *proyecto de ordenanza que reglamenta la determinación y recaudación del tributo de contribución especial de mejoras, por obras públicas ejecutadas por el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón mera *proyecto de ordenanza que regula la formación, administración y actualización del catastro predial urbano y rural, su valoración, determinación y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales del cantón mera correspondiente al bienio 2026-2027 *ordenanza que aprueba el presupuesto general del gadmcm para el ejercicio económico 2026	se legisla los proyectos de ordenanza y aplicación de ordenanzas vigentes
intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal	presidenta de la comisión de desarrollo local pueblos y nacionalidades: he participado de: 04 sesiones ordinarias 09 resoluciones al ser parte de la comisión de desarrollo local pueblos y nacionalidades, en calidad de presidenta, hemos realizado: el estudio, análisis y aprobación en segundo debate de 2 ordenanzas: "ordenanza de seguridad ciudadana y convivencia pacífica que regula al cantón mera" en calidad de miembro de la mesa cantonal de turismo; participe de la conformación de la elección de los representantes de la mesa cantonal de turismo.	participación en las comisiones permanentes correspondientes, legislando y fiscalizando	se obtiene el apoyo de los técnicos del gad municipal del cantón Mera
fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el cootad y la ley	dando cumplimiento con nuestras funciones de fiscalización constantes en el cootad art. 57 literal m) y art. 58 literal d) se realizaron las siguientes fiscalizaciones e informes de fiscalización. en calidad de concejala he realizado los siguientes procesos de fiscalización. -	1.-mantenimiento de la vía de acceso a los tanques de agua de la parroquia Shell. 2.- adecuación y mejoramiento del cerramiento perimetral del centro de salud tipo a Shell, cantón mera provincia de Pastaza. 3.- construcción veredas y bordillos en la parroquia madre tierra para inicio del asfalto en las calles las palmas, y 22 de agosto y transversal Otoniel Coello. 4.-fiscalizacion del inicio para las calles, asfaltadas en las vías principales de la parroquia madre tierra. 5.- fiscalización del alcantarillado en las vías que se está asfaltando en la parroquia Shell. 6.- en el sector San José se realizó el recorrido de las vías de ingreso a los tanques de agua de la comunidad paz yaku, y de las vías en el sector las cebadeñitas perteneciente a la parroquia madre tierra. 7.- mantenimiento de la piscina municipal cantonal de mera. 8.- fiscalización de la remodelación del espacio cubierto del barrio Miraflores del cantón mera. 9.- fiscalización del mantenimiento de la vía de acceso en la comunidad amazonas, perteneciente a la parroquia madre tierra. 10.- fiscalización del inicio de la obra de construcción del espacio cubierto e infraestructura sanitaria destinado para el fortalecimiento de género, en la comunidad playas del Pastaza y la cabecera cantonal. 11.- fiscalización del espacio cubierto de la comunidad libertad, respecto a la construcción de graderíos, construcción concha acústica y baterías sanitarias. 12.- fiscalización de la remodelación del espacio cubierto del barrio Miraflores del cantón mera. 13.- fiscalizacion de la obra del espacio cubierto de la cancha deportiva, graderíos en el barrio obrero del cantón mera. 14.- fiscalización de la obra infraestructura sanitaria y socio productiva de la comunidad puyo pungo, perteneciente a la parroquia madre tierra. 15.- fiscalización de la obra construcción del espacio cubierto con tubería de petróleo y sistema hidrosanitario para el complejo turístico ojo de agua de la parroquia madre tierra. cantón mera, provincia de Pastaza.	se fiscaliza las acciones del ejecutivo

intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	participación en calidad de concejala rural con voz y voto en sesiones del concejo municipal del gad municipal del cantón mera,	• sesiones ordinarias 52 • resoluciones de sesiones ordinarias 199 • sesiones extraordinarias 8 • resoluciones de las sesiones extra. 41	se da fe de mi participación en las actas del Concejo Municipal
---	--	---	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
a través del pleno del concejo municipal se autorizó la firma del señor alcalde en los siguientes convenios	*convenio de cooperación técnico económico entre el ministerio de inclusión económica y social-mies y el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón mera, para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centro de desarrollo infantil - cdi – mies. *convenio de delegación de competencias entre el gad municipal del cantón mera y el gad parroquial rural de Shell, para la ejecución del proyecto “construcción del complejo deportivo del sector sicha puma de la parroquia Shell. *convenio de delegación de competencias entre el gad municipal del cantón mera y el gad provincial de Pastaza, para la ejecución del proyecto mantenimiento de centro recreacional dique de Shell, parroquia Shell, cantón mera, provincia de Pastaza". con la firma de este convenio se delega la competencia para el dique de Shell. *convenio de cooperación interinstitucional entre el gad municipal del cantón mera y el gad parroquial rural de madre tierra, cuyo objeto es establecer mecanismos de atención en el ámbito social y nutricional para las personas adultas mayores de la parroquia madre tierra. *convenio de cooperación interinstitucional entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón mera y el patronato provincial de servicio social de Pastaza, *convenio de cooperación interinstitucional encaminado a la adecuación y al mejoramiento del cerramiento perimetral del centro de salud tipo a Shell perteneciente a la dirección distrital 16d01 Pastaza, mera, santa clara, entre el ministerio de salud a través de la coordinación zonal 3-salud y el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón mera. *convenio específico de delegación de competencias y transferencia de recursos entre el gobierno autónomo descentralizado provincial de Pastaza y el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón mera, cuyo objeto es el mantenimiento rutinario a nivel de lastrado de varias vías rurales del cantón mera. *convenio de delegación de competencias entre el gad municipal del cantón mera y el gad parroquial rural de Shell, cuyo objeto es que el gad parroquial rural de Shell, ejecute el proyecto "repotenciación, implementación y modernización del área deportiva y cultural en el espacio cubierto del barrio 10 de noviembre, en la parroquia Shell.
en sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo municipal se dio por conocidas las resoluciones de trasposos de créditos realizados por el señor alcalde.	*traspaso de recursos para la consultoría-estudios y diseños varios, solicitados por la dirección de planificación en el mes de abril 2025. *traspaso de partidas presupuestarias, solicitadas por la dirección de obras públicas, en el mes de mayo 2025. *traspaso de partidas presupuestarias, solicitadas por la dirección de obras públicas, en el mes de agosto 2025. *traspaso de partidas presupuestarias, solicitadas dirección de obras públicas y unidad de desarrollo local, en el mes de noviembre 2025.
asistí a invitaciones de varios eventos.	▣ asistí a la invitación del patronato cuyo propósito fue fortalecer la inclusión social, promover espacios de convivencia y celebrar éste especial del año junto a nuestros beneficiarios. ▣ participe de las festividades de parroquialización de los 59 años de aniversario de la parroquia Shell. ▣ participe de la invitación del comité de gestión ciudadana de la cabecera parroquial de madre tierra. tema seguridad ciudadana. ▣ asistí a la conmemoración del sexagésimo quinto aniversario de parroquialización de madre tierra del 17 al 21 de marzo del 2025. ▣ participe de la invitación de la prefectura en la entrega del firmado en el sector los altares de la parroquia Shell. ▣ participe de la invitación de la delegación de la contraloría general del estado en la ciudad de puyo, tema: socialización de la remisión de intereses., alivio financiero.
delegaciones:	▣ participe en delegación del señor alcalde en el evento “animo juventud". ▣ participe en delegación del señor alcalde en el evento erradicación de violencia contra la mujer. ▣ participe en delegación del señor alcalde de la ceremonia del juramento a la bandera y proclamación de los abanderados 2025-2026; de la unidad educativa Cristóbal colon.
en calidad de concejal participe de las siguientes invitaciones:	▣ participe en la invitación colocación de la primera piedra “asfalto e infraestructura hidrosanitaria del sector wao y Jorge Icaza de la parroquia Shell, cantón mera. etapa 1. ▣ participe de la invitación al evento de suscripción del contrato de financiamiento entre el banco de desarrollo del ecuador y el gad. m municipal del cantón mera, para la ejecución del proyecto plan maestro de alcantarillado pluvial y sanitario para el cantón mera, etapa II. ▣ participe de la invitación a socialización del proyecto "mantenimiento de infraestructura hidrosanitaria y adecuaciones varias en el espacio cubierto del barrio Miraflores de la cabecera cantonal de mera. ▣ participe de la invitación al acta de entrega de mantenimiento asfáltico del acceso al sector Mangayacu cantón mera, provincia de Pastaza. ▣ participe de la invitación a la entrega de asfalto en el sector pindo mirador- orquídeas, cantón mera. ▣ participe de la invitación a la inauguración del espacio cubierto complejo turístico ojo de agua, madre tierra. ▣ asistí a la invitación del lanzamiento de la primera escuela de lideresas para lideresas kaparik warmi- mujeres que alzan la voz. ▣ asistí a la invitación de la inauguración de las baterías sanitarias de la comunidad amazonas. ▣ participe de la invitación al minuto cívico al conmemorarse los 58 años de cantonización de mera. ▣ participe de la invitación a la firma del convenio del proyecto animal entre la prefectura de Pastaza y el gad. municipal del cantón mera.
socialización:	participe de la socialización de las observaciones realizadas al PDyOT y pugs, 2023-2027; conjuntamente con los señores concejales de la institución.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.municipiomera.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://www.municipiomera.gob.ec
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.municipiomera.gob.ec

OTROS	NO	NO APLICA
-------	----	-----------

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
a través de este acto formal de rendición de cuentas, ratificamos una postura clara: nuestra misión no es simplemente administrar el statu quo, sino cuestionarlo, transformarlo y fundar nuevas dinámicas de hacer política desde el territorio. en este trayecto, hemos rechazado categóricamente la lógica del cálculo electoral; nuestra lealtad inquebrantable ha sido, es y será con aquellos sectores históricamente marginados de las esferas de decisión. nos debemos a los barrios periféricos, a las juventudes carentes de oportunidades, a las mujeres invisibilizadas y a nuestras comunidades rurales, postergadas durante décadas. reconocemos con total honestidad que aún queda camino por recorrer. no obstante, hemos demostrado que el municipio puede trascender la mera función burocrática para consolidarse como un espacio de legítima disputa política, construcción colectiva y equidad territorial. los desafíos venideros serán complejos, pero los asumiremos con la misma firmeza y convicción que nos ha guiado hasta hoy.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Se reciben los diferentes aportes de la ciudadanía al finalizar la deliberación del informe de rendición de cuentas ante la ciudadanía, se confirma el compromiso hacia los ciudadanos de continuar con la legislación y fiscalización llevada a cabo desde el inicio de la administración municipal.